

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

**Base Devengado
Acumulado al Segundo Trimestre
Año 2007**

(Provisorio)

Octubre de 2007

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

INTRODUCCION

La presente publicación incluye información sobre la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, en base devengado, de difusión trimestral.

El universo que comprende el Sector Público Nacional No Financiero está conformado por la Administración Nacional¹, las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros Entes² no incluidos en el Presupuesto Nacional, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). También se incorpora información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP.

La fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), en lo que se refiere a la Administración Nacional, así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los entes que integran el resto del Sector Público Nacional. Al respecto, los datos son de carácter provisorio y se encuentran sujetos a posteriores revisiones. No obstante, la calidad de los mismos es suficiente como para tener un conocimiento general del desempeño presupuestario del gobierno nacional durante el primer semestre del año 2007.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los fondos fiduciarios, las empresas públicas y los otros entes es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA EN EL PERIODO

Durante el primer semestre de 2007, la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, base devengado, registra un Resultado Financiero superavitario de \$8.605,1 millones menor en -\$1.350,8 millones al registrado en el igual período del año anterior, y un Resultado Primario también superavitario de \$15.572,4 millones, 5,2% superior al mismo semestre de 2006.

Por el lado de los ingresos, se verifica un aumento de \$20.185,1 millones (36,7%) con relación al mismo período de 2006, debido fundamentalmente a la evolución favorable de los Ingresos Tributarios, las Contribuciones a la Seguridad Social y las Rentas de la Propiedad.

Los ingresos tributarios mejoraron en \$11.038,5 millones (28,3%) debido al desempeño registrado en los siguientes gravámenes:

¹ Comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

² El universo de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros Entes del Sector Público puede consultarse en la publicación trimestral Boletín Fiscal, capítulo 1, apartado 2.2.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Impuesto al Valor Agregado, que obedece principalmente al aumento de la actividad económica, el consumo y el nivel general de precios.
- Comercio Exterior, cuya mejora es resultado de mayores volúmenes de exportaciones e importaciones. En el caso de las retenciones a la exportación contribuyó positivamente el aumento del precio de determinados bienes exportables (granos, sus subproductos y aceites) y el incremento de la alícuota sobre soja y sus derivados.
- Impuesto a las Ganancias, debido al incremento de los anticipos y saldos de declaración jurada de sociedades como consecuencia de mejores resultados en los ejercicios fiscales 2005 y 2006, y mayores ingresos por retenciones como consecuencia de la mejora en la actividad económica.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, por mayores transacciones financieras dado el aumento en el nivel de actividad.

Las Contribuciones a la Seguridad Social fueron superiores en \$8.285,4 millones (69,4%) debido principalmente al incremento del empleo registrado, la remuneración imponible y los mayores ingresos por regímenes de facilidades de pago. Influye también la transferencia de saldos de las AFJP al ANSeS por el traspaso de afiliados de regímenes especiales.

Los ingresos por Rentas de la Propiedad aumentaron en \$458,7 millones (25,6%) dado el ingreso en 2007 de \$1.150 millones en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina. Cabe señalar que en igual período de 2006 ingresaron \$600 millones en el mes de abril y el resto -\$550 millones- en diciembre.

Analizando el comportamiento del gasto primario, el monto devengado durante el período supera al año anterior en \$19.422,4 millones (48,2%). Los intereses de la deuda aumentaron \$2.113,5 millones (43,5%) por lo que la variación del gasto total fue de \$21.535,9 millones, esto es un 47,7%.

A continuación se detallan los principales incrementos agrupados de acuerdo a la clasificación económica del gasto.

En **Remuneraciones** (\$2.110,6 millones), se señala los principales conceptos que registraron modificaciones durante el transcurso del año 2006:

- Mayor gasto en personal de la AFIP, especialmente por la incidencia del fondo de jerarquización y en el INSSJyP por acuerdo paritario.
- Mejoras salariales y actualización de suplementos en las fuerzas armadas: Decreto N° 1.095/06 (Personal Militar), Decreto N° 532/06 (Personal Civil), N° 758/06 (Personal Civil y Docente), Decreto N° 524/06 (Personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas), Decretos N° 92/06 y N° 1.784/06 (Policía Establecimientos Navales).

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Incrementos salariales y actualización de suplementos en las fuerzas de seguridad: Decreto N° 1.322/06 (Policía Federal Argentina) y Decretos N° 1.126/06 (Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal) y N° 1.223/06 (Servicio Penitenciario Federal).
- Incidencia plena de los acuerdos salariales establecidos en los Decretos N° 679/06 y N° 680/06 que determinaron incrementos del 10% en junio y 9% en agosto de 2006 abarcando al personal de SINAPA, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), CONICET, INTI, INTA, personal profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Guardaparques, entre otros.
- Incremento del gasto en personal en la ANSeS.
- Mayores remuneraciones para el personal del Poder Judicial y Poder Legislativo.
- Aplicación del Programa de Jerarquización de la Actividad Científica y Tecnológica – Etapa III del CONICET mediante el incremento de salarios y becas de investigadores y la incorporación de nuevos cargos y reencasillamiento de cargos en el INTA en el marco de la Homologación del Acta Acuerdo y Anexos del Convenio Sectorial (Decreto N° 127/06).
- Erogaciones vinculadas a la aplicación del Decreto N° 2.031/06 según el cual se incorporó a las personas contratadas bajo el régimen Decreto N° 1.184/01 con honorarios menores a \$2.164, al régimen establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164.
- Vinculación salarial del personal del Servicio Exterior de la Nación a la evolución del salario del Procurador General de la Nación y al correspondiente índice de costo de vida de Naciones Unidas.
- Mayor ocupación dentro de las fuerzas armadas y de seguridad.

En menor medida, durante el mes de junio repercute tanto la aplicación de los acuerdos salariales establecidos en los Decretos N°757/07³ y N°885/07⁴ (que incluyen incrementos del 10% en este mes y 6,5% desde agosto de 2007) como la ejecución del medio aguinaldo que refleja la incidencia de las medidas salariales arriba señaladas. En igual sentido se señalan los Decretos N° 871/07, N° 861/07 y N° 872/07 que abarcan al personal militar, de seguridad y del Servicio Penitenciario Federal.

En **Bienes y Servicios** (\$617,2 millones) impactan mayormente los siguientes conceptos:

- Gastos varios de la AFIP (\$112,4 millones) entre los que se destacan la atención de comisiones y gastos bancarios vinculados.

³ Comprende al personal de: SINAPA, INTI, INTA, SENASA, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Civil y Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, personal profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción y CONAE.

⁴ Comprende al personal de: CNEA, Comisión Nac. de Valores, Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Autoridad Regulatoria Nuclear, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Órgano de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones y personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Compra directa de productos farmacéuticos para el Programa Nacional de Lucha Contra los Retrovirus del Humano, Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (\$46,8 millones), la provisión de medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud (\$12,2 millones) y la adquisición centralizada de leche y otros insumos para la atención materno – infantil (\$10,3 millones), todas ellas a cargo del Ministerio de Salud.
- Pasajes y viáticos (\$44,9 millones) principalmente para el desplazamiento de las Fuerzas de Paz, en el INTI, la ANSeS, el SENASA, el Ministerio de Desarrollo Social y en el Ministerio de Salud.
- Publicidad y propaganda (\$40,2 millones).
- Juicios y mediaciones en Gendarmería Nacional (\$13,8 millones), en la Policía Federal Argentina (\$6,4 millones), en el Estado Mayor General del Ejército (\$4,3 millones) y en las restantes fuerzas de defensa y seguridad (\$3,7 millones).
- Servicios básicos –agua, gas, electricidad, teléfonos– (\$28,5 millones).
- Servicios de vigilancia (\$25,5 millones), principalmente en seguridad ferroviaria en cumplimiento de compromisos asumidos en el año 2006 con respecto al servicio de seguridad brindado por la Policía Federal Argentina y Gendarmería Nacional en el servicio ferroviario.
- Becas de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (\$21,8 millones).
- Gastos de mantenimiento y reparación (\$18,8 millones) y en repuestos y accesorios (\$14 millones) destinados a la recuperación del ciclo logístico de abastecimiento de las aeronaves de la Fuerza Aérea.
- Servicios Técnicos y Profesionales (\$31,1 millones) básicamente en el Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Promoción Turística, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ANSeS, SENASA y Secretaría de Cultura.
- Gastos de funcionamiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$12,8 millones) y de la CNEA (\$4,2 millones).
- Erogaciones del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas por la expropiación de tierras en el marco de las acciones de reconocimiento de la posesión y propiedad comunitaria de las mismas (\$15,8 millones).
- Equipo militar y de seguridad derivado de la incorporación gradual de aviones PAMPA, a cargo del Ministerio de Defensa (\$10,9 millones).
- Servicios de Transporte (\$10,1 millones) principalmente en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y en el Ministerio de Desarrollo Social.
- Mantenimiento del Área Material Córdoba de acuerdo al Contrato de Concesión con la empresa Lockheed Martín Aircraft Argentina (\$8,4 millones).
- Compra de alimentos para el sostenimiento de las fuerzas de armadas y de seguridad (\$6,9 millones).
- Comisiones y gastos bancarios de la ANSeS (\$6,4 millones).
- Alquiler con opción a compra de un helicóptero (\$3,7 millones) y gastos de mantenimiento de la flota de aviones (\$2,2 millones) en Presidencia de la Nación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Alquileres de edificios vinculados a las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior (\$4 millones).
- Atención del peculio que perciben los internos trabajadores que realizan actividades de laborterapia dentro del Servicio Penitenciario (\$3,3 millones).
- Indumentaria para la atención de situaciones de emergencia climática a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$3,2 millones).
- Impresión de pasaportes y cédulas de identidad a cargo de la Policía Federal Argentina (\$2,3 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$9.636,1 millones) se explica por la aplicación de incrementos en el haber mínimo –de 350 a 530 pesos– y el aumento del 11% en los haberes previsionales superiores a la mínima desde junio de 2006 (Decreto N° 764/06). También, a partir del mes de enero de 2007, opera la movilidad mínima garantizada que fija un aumento del 13% (art. 46 Ley N° 26.198). Estas mejoras repercuten sobre jubilados y pensionados beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Adicionalmente, se menciona la atención de nuevos beneficiarios principalmente como consecuencia de la implementación de la política de ampliación de la cobertura previsional. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se estableció el otorgamiento de una compensación que consiste en el 11% del haber de retiro o de pensión que corresponda –Decreto N° 1.994/06– y, en el caso del Servicio Penitenciario Federal y la Caja de la Policía Federal, impacta también la incorporación al haber de los pasivos –con sentencias judiciales firmes– de suplementos otorgados al personal activo de ambas instituciones.

En las **Transferencias Corrientes** (\$4.024,8 millones) se señalan como causantes de los incrementos:

- Mayores transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas al Sistema Ferroviario Integrado –SIFER– y al Sistema Integrado de Transporte Automotor –SISTAU– (\$728,5 millones).
- Asistencia Financiera a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. - CAMMESA con destino al abastecimiento de las centrales térmicas eléctricas (\$704,5 millones).
- Universidades Nacionales básicamente para la atención de aumentos salariales para el personal docente y no docente (\$653,6 millones).
- Asistencia médica y social a los afiliados al INSSJyP (\$614,3 millones).
- Impacto del aumento del 20% de las asignaciones familiares por hijo, hijo con discapacidad y prenatal y un 100% de las asignaciones extraordinarias por matrimonio, nacimiento y adopción, en el caso de trabajadores activos (\$486,3 millones).
- Ayuda social a personas en el marco del programa Familias por la Inclusión Social (\$326,7 millones) principalmente por el traspaso gradual de los beneficiarios del Plan Jefes de Hogar a este programa, abarcando a un total de 471.228 beneficiarios, de acuerdo al padrón vigente al finalizar el primer semestre de 2007.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Subsidios al consumo interno a través de los industriales y operadores que vendan en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol, soja, lácteos, etc. a cargo del Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (\$251 millones).
- Financiamiento de gastos de explotación y reconocimiento de deudas a favor de las empresas concesionarias de los servicios de subterráneo y de trenes urbanos e interurbanos Metrovías S.A., Trenes de Buenos Aires S.A, Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A, Ferrovías S.A., Belgrano Cargas S.A., Sociedad Operadora de Emergencia S.A., Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia, etc. (\$242,7 millones).
- Atención del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (\$166,2 millones) mediante la asistencia a provincias y municipios para la compra de leche, tickets y módulos alimentarios, comedores comunitarios y para la conformación de huertas.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente como consecuencia de la elevación de la garantía nacional para equiparación del sueldo básico docente y de la continuidad en la atención de los compromisos correspondientes al año 2006 (\$151,4 millones).
- Transferencias al Hospital Posadas (\$78,4 millones).
- Prestaciones del Seguro de Capacitación y Empleo (\$71,3 millones) que brinda apoyo a trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad –siendo la cobertura de alrededor de 57.830 beneficiarios al finalizar el primer semestre–.
- Transferencias al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (\$62 millones).
- Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas (\$61,6 millones).
- Seguro de desempleo por el aumento de los montos mínimo y máximo de la prestación mensual y de la modificación del requisito de cotización para su otorgamiento (\$58,1 millones).
- Incidencia de la ampliación del número de becas otorgadas por el Fondo de Inclusión Educativa – que asciende a \$400 por alumno del nivel primario o secundario– del programa Acciones Compensatorias en Educación (\$56,2 millones).
- Financiamiento mediante subsidios y reintegros de las prestaciones correspondientes a los Agentes del Seguro de Salud a cargo de la Administración de Programas Especiales (\$55,6 millones).
- Mayor ejecución de los Aportes del Tesoro Nacional (\$55 millones).
- Actividades científicas y técnicas atendidas por el préstamo BID 1201 - Modernización Tecnológica (\$30,6 millones) y transferencias al Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (\$15,9 millones), ambas dentro de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Apoyo para el mejoramiento de la Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente (\$35 millones).
- Subsidios destinados al Programa Más Carne, a productores tamberos, al Programa de Apoyo para la Fruticultura de Manzanas y Peras y a la emergencia agropecuaria (\$25,1 millones).

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Transferencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable vinculadas a la planificación y política ambiental y al Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo (\$24,3 millones).
- Incidencia de la aplicación de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional mediante la atención de proyectos institucionales, becas, capacitación docente de las escuelas técnicas, institutos superiores y centros de formación profesional (\$20,9 millones).
- Acciones de Promoción y Protección Social (\$18,2 millones) y Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica –éstas últimas vinculadas a atender la demanda creciente de las organizaciones no gubernamentales y municipios en la formulación de proyectos– (\$9 millones), a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.
- Transferencias a cargo del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas en concepto de compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe, Región Puna y Región NEA (\$20,2 millones).
- Ejecución del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales - FSCT 60% (\$9,4 millones) para la atención de diferencias tarifarias en los mercados eléctricos provinciales.

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por los conceptos que se detallan a continuación:

- Disminución de los beneficiarios del Plan Jefes de Hogar y otros planes de empleo nacionales, dado el aumento registrado en el empleo formal, las acciones de supervisión y verificación y el traspaso de parte de los beneficiarios al programa Familias por la Inclusión Social y al Seguro de Capacitación y Empleo (-\$419,9 millones).
- Absorción del suplemento por movilidad a las prestaciones previsionales de ANSeS como consecuencia de los incrementos en el haber mínimo otorgados en el último año (-\$396,5 millones).
- Atención en 2006 de la deuda generada a partir del Plan Canje Automotor (-\$73,9 millones).
- Menores transferencias para el financiamiento de los déficit de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (-\$68,6 millones).
- Atención de la deuda por subsidios a Barrios Carenciados – Acuerdo Marco – Decreto N° 93/01 para el ingreso progresivo al circuito normal de la clientela de las compañías distribuidoras (-\$23,7 millones).
- Asistencia Financiera a provincias relativas al cumplimiento de convenios específicos (-\$21,7 millones).
- Menores subsidios a productores agropecuarios para el desarrollo de diversos proyectos de autoconsumo, productivos, de infraestructura comunitaria, etc. en el marco del componente del Programa Social Agropecuario – PROINDER financiado por el Banco Mundial (-\$18,6 millones).

En **Inversión Real Directa** (\$1.332 millones) la diferencia se explica principalmente por:

- Obras de mantenimiento y construcciones viales de la Dirección Nacional de Vialidad (\$738,8 millones) y del Organismo de Control de las Concesiones Viales (\$139,6 millones).

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Inversiones realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A. fundamentalmente para las obras destinadas a la finalización de la Central Nuclear Atucha II (\$113,3 millones).
- Obras de saneamiento a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHSA (\$102,2 millones).
- Inversiones relativas a la actualización de los sistemas de control de operación aérea y equipamiento para el Centro de Control Ezeiza y Centro de Control Córdoba (\$82,1 millones).
- Proyecto Hospital Interzonal El Cruce de Florencio Varela (\$24,1 millones), restauración de monumentos históricos (\$7,4 millones) y de la Basílica de Luján (\$2,5 millones) y obras complementarias del Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE (\$2 millones) todos ellos a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Inversiones de la empresa Agua y Saneamientos Argentinos - AySA vinculadas al plan de renovación y rehabilitación de instalaciones en operación -mantenimiento de las plantas y red de distribución en operación- y las obras de expansión previstas en el plan director elaborado por la compañía (\$41,6 millones).
- Gastos de capital asociados a la construcción, remodelación y adecuación de edificios de la AFIP (\$40,6 millones).
- Compra de material ferroviario rodante, en cumplimiento de convenios suscriptos con España y Portugal (\$14,4 millones).
- Adquisición de material bibliográfico para el Portal Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$14,2 millones).
- Inversiones tendientes a cumplimentar el Plan Espacial 2007/2014 a cargo de la CONAE (\$13,8 millones).
- Erogaciones asociadas a la iniciativa educativa mundial "One Laptop per Child", la cual prevé la compra directa de computadoras portátiles para su donación a escuelas y alumnos del Sistema Educativo Nacional (\$13,5 millones).
- Equipamiento y materiales para las misiones militares de paz conformado por reembolsos de la Organización de Naciones Unidas (\$10,9 millones).
- Construcción alto terraplén Laguna La Picasa en la Provincia de Santa Fe (\$5,4 millones).

En sentido opuesto, se señala el menor gasto registrado en el proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires de la Secretaría de Transporte (-\$34,9 millones) y en el proyecto Ampliación Puerto Caleta Paula a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables (-\$6,1 millones), así como la finalización de las obras del Plan Desagües Pluviales de Acceso Norte a la Capital Federal y de la Avenida General Paz - Aliviadores Holmberg Villa Martelli y Obras de Conducción "E" y Aliviador Cildáñez de la Subsecretaría de Recursos Hídricos (-\$10,3 millones). También se señala la menor ejecución en inversiones del Estado Mayor General del Ejército (-\$20 millones) –equipos destinados a cubrir situaciones de emergencia, señalamiento, sistemas de comunicación, entre otras–.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

En las **Transferencias de Capital** (\$1.112,4 millones) se registran variaciones en:

- Obras financiadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal para financiar la construcción de determinadas líneas de transmisión eléctrica, en particular las obras de Puerto Madryn – Pico Truncado – Río Gallegos, la Interconexión Rincón - Santa María (tercer tramo asociado a la Central Hidroeléctrica Yacuyretá) y el primer tramo de la Línea Minera entre Mendoza y San Juan (\$319,2 millones) y por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica para obras hídricas fundamentalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (\$61,9 millones).
- Atención de los Planes Federales de Vivienda (\$433,1 millones) –incluyen las iniciativas: Solidaridad, Construcción de Viviendas – Etapa I y II, Terminación de Viviendas, Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, Construcción de Viviendas en Municipios, Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras Básicas y Complementarias, Construcción de Viviendas por Cáritas, Construcción de Viviendas e Infraestructura y Obras Complementarias, Reactivación de Obras del FONAVI y Mejor Vivir–.
- Construcción de rutas por convenios con provincias a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$328,7 millones).
- Fortalecimiento de las acciones del Programa “Más Escuelas Mejor Educación” para la construcción de escuelas en las provincias –con alrededor de 370 obras en ejecución al finalizar el primer semestre– (\$169,8 millones) y desarrollo de infraestructura urbana en municipios (\$29,9 millones), ambas a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Asistencia financiera a empresas concesionarias del servicio subterráneo y ferroviario para la ejecución de los planes de inversión respectivos –mejoramiento de estaciones, señalamiento y barreras, material rodante, gastos relativos a la extensión de la red de subterráneos, etc.– (\$99,2 millones).
- Equipamiento, acondicionamiento edilicio y otras erogaciones de capital en escuelas técnicas, institutos superiores y centros de formación profesional en el marco de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional (\$36,2 millones).
- Asistencia financiera para obras hídricas a cargo del ENOHSA (\$25,4 millones) entre las cuales se destacan las correspondientes a las iniciativas “Agua Más Trabajo”, Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico - PROPASA y Proyectos Especiales.
- Gastos de capital del componente rural del programa Mejoramiento de la Calidad Educativa (\$14,1 millones), financiado por el Banco Mundial e Infraestructura y Equipamiento en escuelas (\$10,5 millones).
- Financiamiento de obras públicas –de índole social y económica– en provincias y municipios (\$22,5 millones).
- Transferencias a la Cooperativa Eléctrica de Río Grande para la adquisición de una turbina de generación eléctrica (\$18 millones).
- Cumplimiento de convenios con el municipio de General Pueyrredón – Provincia de Buenos Aires y municipios de la Provincia de La Rioja (\$14,3 millones).

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Estos incrementos fueron parcialmente compensados por:

- Erogaciones para la ampliación del sistema de transporte de gas para abastecimiento eléctrico (-\$250 millones) y el pago de un certificado de obra pendiente correspondiente a la construcción de Piedra del Águila (-\$163 millones).
- Transferencias a la delegación de control del puente Santo Tomé – São Borgia por el cumplimiento del laudo arbitral dictado por el tribunal arbitral internacional, con relación al reclamo efectuado por MERCOVÍA S.A. a la Comisión Mixta Argentino Brasileña – Decreto N°106/06 (-\$29,3 millones).
- Atención del componente materiales del Plan Jefes de Hogar para la construcción de obras de infraestructura social en municipios con dificultades económicas (-\$19,9 millones).
- Transferencias de capital al Ente Binacional Yacyretá para la relocalización de viviendas afectadas por el incremento de la cota del embalse (-\$18,6 millones).

En el rubro **Inversión Financiera** (\$82,8 millones) el incremento obedece a:

- Préstamos a CAMMESA a través del Fondo Unificado Eléctrico para la estabilización de precios (\$300 millones).
- Aportes de capital al Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM (\$32,5 millones) y a la empresa Energía Argentina S.A. (\$13 millones).
- Préstamos otorgados para microemprendimientos – MIPES II, atendidos mediante préstamo del BID, en el ámbito de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (\$20,4 millones).

En sentido opuesto repercuten la capitalización, en 2006, de la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. – AYSA S.A. (-\$150 millones) y de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (-\$50 millones), el aporte de capital al Fondo Fiduciario de Promoción de la Ganadería Ovina (-\$10 millones) y los préstamos concedidos al Ente Binacional Yacyretá (-\$81,7 millones).

Dentro de **Otros Gastos** (\$403,6 millones) impacta especialmente la atención por parte de ENARSA del diferencial existente entre el precio de compra y de venta del gas proveniente de la República de Bolivia, el cual es financiado a través de transferencias del Tesoro Nacional.

Con relación a los intereses (\$2.113,5 millones), la diferencia se explica por los mayores cupones de los títulos BODEN, PAR y Discount, de los Bonos de la Nación Argentina (BONAR), de la Letra Intransferible 2016 –entregada al BCRA según Decreto N° 1.601/05 y Resolución Ministerio de Economía y Producción N° 49/05–, de las Letras del Tesoro y de los BOGAR –atendidos por el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial–; así como los servicios de deuda con el Banco Mundial, el BID y los derivados del convenio de regularización de deudas con España –por una línea de crédito concedida en el año 2001–. En sentido opuesto se señala principalmente la atención en 2006 de los intereses por préstamos del Fondo Monetario Internacional.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO COMPARACION INTERANUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos

| Concepto | Primer Semestre | | Variación | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | 2006 | 2007 | Absoluta | Porcentual |
| I- INGRESOS TOTALES | 55.070,7 | 75.255,8 | 20.185,1 | 36,7 |
| - Ingresos Tributarios | 39.009,1 | 50.047,6 | 11.038,5 | 28,3 |
| - Contribuciones a la Seguridad Social | 11.944,0 | 20.229,4 | 8.285,4 | 69,4 |
| - Ingresos No Tributarios | 1.566,0 | 1.860,2 | 294,2 | 18,8 |
| - Ventas de Bienes y Servicios | 286,6 | 369,3 | 82,7 | 28,9 |
| - Rentas de la Propiedad | 1.791,5 | 2.250,2 | 458,7 | 25,6 |
| - Transferencias Corrientes | 251,6 | 275,6 | 24,0 | 9,5 |
| - Otros Ingresos | 116,8 | 88,2 | -28,6 | -24,5 |
| - Superávit Operativo de Empresas Públicas | 10,2 | 0,0 | -10,2 | -100,0 |
| - Recursos de Capital | 94,9 | 135,3 | 40,4 | 42,6 |
| II- GASTOS PRIMARIOS | 40.261,0 | 59.683,4 | 19.422,4 | 48,2 |
| - Remuneraciones | 6.609,7 | 8.720,3 | 2.110,6 | 31,9 |
| - Bienes y Servicios | 1.911,4 | 2.528,6 | 617,2 | 32,3 |
| - Prestaciones de la Seguridad Social | 13.765,7 | 23.401,8 | 9.636,1 | 70,0 |
| - Transferencias Corrientes | 12.510,6 | 16.535,4 | 4.024,8 | 32,2 |
| . Al sector privado | 8.623,7 | 11.565,2 | 2.941,5 | 34,1 |
| . Al sector público | 3.749,0 | 4.806,5 | 1.057,5 | 28,2 |
| .. Provincias y Municipios | 1.963,2 | 2.293,8 | 330,6 | 16,8 |
| .. Universidades | 1.759,4 | 2.413,0 | 653,6 | 37,1 |
| .. Resto | 26,4 | 99,7 | 73,3 | 277,7 |
| . Al sector externo | 137,9 | 163,7 | 25,8 | 18,7 |
| - Déficit Operativo de Empresas Públicas | 0,0 | 102,9 | 102,9 | |
| - Inversión Real Directa | 1.760,9 | 3.092,9 | 1.332,0 | 75,6 |
| - Transferencias de Capital | 2.913,6 | 4.026,0 | 1.112,4 | 38,2 |
| . A Provincias y Municipios | 1.833,3 | 2.708,7 | 875,4 | 47,7 |
| . Resto | 1.080,3 | 1.317,3 | 237,0 | 21,9 |
| - Inversión Financiera | 714,6 | 797,4 | 82,8 | 11,6 |
| - Otros Gastos | 74,5 | 478,1 | 403,6 | 541,7 |
| III- RESULTADO PRIMARIO (I-II) | 14.809,7 | 15.572,4 | 762,7 | 5,2 |
| IV- Intereses | 4.853,8 | 6.967,3 | 2.113,5 | 43,5 |
| V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV) | 9.955,9 | 8.605,1 | -1.350,8 | -13,6 |

No se incluyen los recursos coparticipados ni las transferencias automáticas a provincias (artículo 10 de la Ley N° 26.198). En las Contribuciones a la Seguridad Social se incluyen \$2.827,9 millones por traspasos de cuentas de capitalización individuales según Resolución N°135/07 de la Sec. de Seg. Social.

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos

| Concepto | Presupuesto | Ejecución Primer Semestre 2007 | % de Ejecución |
|---|-----------------|--------------------------------|----------------|
| I- Ingreso Total | 132.526,3 | 75.255,8 | 56,8 |
| II- Gasto Primario | 112.821,7 | 59.683,4 | 52,9 |
| III- RESULTADO PRIMARIO (I-II) | 19.704,6 | 15.572,4 | |
| IV- Intereses | 14.804,0 | 6.967,3 | 47,1 |
| V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV) | 4.900,6 | 8.605,1 | |